

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA BACILIO BAMBOO STORE BAMBOOSTORE S.A., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2019 EN EL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, el uno de Abril del dos mil diecinueve en las instalaciones de la Compañía DISTRIBUIDORA BACILIO BAMBOO STORE BAMBOOSTORE S.A., ubicada Guayas, Guayaquil, Cda. Los Esteros mz 20A Solar 3, siendo las diez horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA BACILIO BAMBOO STORE BAMBOOSTORE S.A., con la asistencia de los siguientes socios: Sr. Bacilio Cevallos Samir Antonio, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario cuatrocientas participaciones, Sr. Bacilio Canepa Juan Manuel, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas participaciones. Todos los asientos son iguales, acumulativos e indivisibles de un dólar cada uno. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

Preside la sesión el Sr. Bacilio Canepa Juan Manuel

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretario se le de lectura al orden del día

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cincuenta y tres de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

El orden día es aprobado por unanimidad

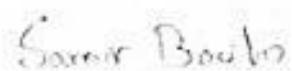
Toma la palabra el socio mayoritario el Sr. Bacilio Canepa Juan Manuel, expone que los resultados que refleja el Estado financieros del periodo 2018, son el fiel reflejo de las operaciones realizadas en el año y solicita la aprobación de la pérdida contable contable por \$11 453,12. La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

Se autoriza al Sr. Gerente General a que se proceda a ordenar a quien corresponda a registrar las operaciones aquí aprobadas, cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las trece horas, firmando para constancia los existentes.



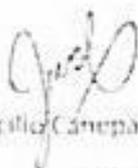
Sr. Basilio Cevallos Farid

SECRETARIO DE JUNTA - GERENTE



Sr. Basilio Cevallos Samir Antonio

SOCIO



Sr. Basilio Cánepa Juan Manuel

SOCIO